

JUEVES, 23 DE MARZO DE 2017 - BOC NÚM. 58

AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

CVE-2017-2399 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de Área de Servicio de Autocaravanas en barrio Boria. Expediente AYT/3025/2016.*

De conformidad con el artículo 116.3 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por espacio de quince días el expediente promovido por don Celestino Longo Gómez para la construcción de un Área de Servicio de Autocaravanas en Bº Boria, en un Suelo Rústico de Protección Ordinaria con asterisco (R_PO*), a efectos de formularse las alegaciones oportunas por quienes puedan resultar interesados.

San Vicente de la Barquera, 7 de marzo de 2017.

El alcalde en funciones

(Resolución de Alcaldía nº 369/2017, de 6/3),

Florencio Roiz Gutiérrez.

2017/2399